

Guayaquil, Marzo 26 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROVELLO Y RAMÍREZ ASOCIADOS SA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por haber sido designado Comisario por la Junta de Accionista de la empresa Rovello y Ramírez Asociados SA., emito mi informe sobre los estados financieros que el Gerente General me entregó oportunamente, según las consideraciones siguientes:

1. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente. La compañía cuenta con activos fijos que ameriten una custodia y mantenimiento debido.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. No existen movimientos contables que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y sus relevancias en los estados financieros.
3. La preparación de los informes de la situación financiera es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados de Resultado, para lo cual he examinado los Balances de ROVELLO Y RAMÍREZ ASOCIADOS SA., a Diciembre 31 de 2009 y los estados conexos del año terminado en esa fecha.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de ROVELLO Y RAMÍREZ ASOCIADOS SA., al 31 diciembre de 2009, de acuerdo a las Normas de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo agradecido por las facilidades que me brindaron para efectuar mi trabajo.

Leonor Giler P.

**Ing. Com. Leonor Giler P.**  
**COMISARIO**

